



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3329/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 3329/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RICCHINI MARIA LAURA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA XVIII FERIA DEL LIBRO JUNÍN 2022.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la XVIII Feria del Libro Junín 2022, que se **desarrollará** entre el 1° y el 6 de noviembre del corriente **año** en el SUM Universitario de la Universidad Nacional del Noroeste (UNNOBA).

FUNDAMENTOS

Del estudio realizado por los miembros de esta Comisión surge que la presente declaración debe aprobarse con modificaciones relacionadas con la técnica legislativa, debiendo cambiarse el tiempo verbal del texto en tratamiento. El proyecto de declaración resalta que la Feria del Libro de Junín es un evento cultural organizado por el Municipio de Junín y la Universidad Nacional del Noroeste (UNNOBA).



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3329/22-23- 0

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3329/22-23- 0



Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

SALA DE COMISIÓN, martes 27 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA